



Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Consejo de Facultad

# AVISO

La Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 67 al 70 de la Ley de Universidades, en virtud de las restricciones de acceso y movilidad, a las que previsiblemente estará sometida la ciudad de Caracas, **autoriza flexibilizar la asistencia a clases y prever la reprogramación de actividades y evaluaciones fijadas** para los días comprendidos entre el 07 y el 20 de Junio de los corrientes,

Caracas, 07 de junio de 2017.